



Notificación personal

Con fecha 02 de agosto de 2022, siendo las 13:40 horas, procedí a notificar personalmente a Terminal Puerto Coquimbo S.A. , domiciliado para estos efectos en Avda. Costanera N°600, comuna de Coquimbo, región de Coquimbo, de la Resolución Exenta N° 1257 de fecha 01 de agosto de 2022, que ordena medidas provisionales preprocedimentales a Terminal Puerto Coquimbo S.A.. En efecto, en este acto se entrega copia fiel de la Resolución Exenta N° 1257, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

RECIBE: Marcelo Guzmán
R.U.T. 10.809.755-8

Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente